ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	**No. DE INSTRUMENTO**
7600-2024	26 / 4 / 24	8 / 5 / 24	30 / 5 / 25	25

FECHA DE VERIFICACIÓN	**HORA DE INICIO**	**PERIODO VERIFICADO**	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
30 / 5 / 25	9:20 a. m.	MAYO 2025.	AVESOL

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	**LOCALIDAD**
Calle 36 I Sur No 1 - 49 Este	San Cristóbal

BARRIO	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Atenas	(601) 7 50 67 04	fundacastilloavesol2022@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	**CAMINADORES**	**PÁRVULOS**	**PRE JARDÍN**	**JARDÍN**
NA / NA / NA	NA / NA / NA	37 / 23 / 12	60 / 56 / 41	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

		SAT
13 (C2)	¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?	
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	SI
B.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
17 de octubre de 2024	Profesional de apoyo (enfermera).	Se realizó la entrega de los datos antropométricos en SDL de San Cristóbal	31 de octubre de 2024, realizó entrega de datos en la SDL	SI	23 /09/2024. 23/10/2024	Junio a agosto. Junio a sept.
19 y 20 de febrero de 2025	Profesional de apoyo (enfermera).	Se realizará entrega de los datos ante la SDL de San Cristobal el 26/02/2024	Entregó la información en la SDL el 28/02/2025	SI	22 de abril de 2025	Enero-Febrero 2025
09, 20 y 21 de mayo de 2025	Profesional de apoyo (enfermera).	Se realizó la entrega de los datos antropométricos en SDL de San Cristóbal	Entregó la información en la SDL el 30/05/2025			

C.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SI
D.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
DNT Aguda	1	El niño Jhosua Jacobo Galvis Rivera del nivel de prejardin 2 se activó la ruta el 20 de febrero de 2025.La profesional de enfermeria realizó seguimiento	09 de mayo de 2025
		Riesgo de DNT aguda	

E.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"?	SI

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	NO	No Aplica	Ninguna
Infantómetro	NO	No Aplica	Ninguna
Balanza de pie	SI	Bueno	Se realizó compra el 12 de mayo de 2025
Tallímetro	SI	Bueno	Ninguna

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

14 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A.	Observación: El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____.	NA

15. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

SAT

A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SI
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto.	SI
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria?	SI
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SI

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

16. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

SAT

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SI

Fecha de Entrega: 22 de mayo de 2025 **Fecha de cubrimiento:** 23 de mayo de 2025

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	
Caminadores	NA	
Párvulos	23	**Ninguna**
Prejardín	55	**Ninguna**
Jardín	NA	
Total	78	

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SI

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		**1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES**		**3 A 5 AÑOS**	
OPCIÓN 1:	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SI

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SI

Fecha de Entrega: 2 de mayo de 2025 Fecha de cubrimiento: 2 de mayo de 2025

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	
Caminadores	NA	
Párvulos	23	**Ninguna**
Prejardín	56	**Ninguna**
Jardín	NA	
Total	79	

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	SI
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SI
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

En el periodo verificado no se presentó suspensión del servicio, por tanto no fue necesario realizar entrega de paquetes alimentarios de contingencia.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	**En el periodo verificado no se presentó suspensión**
Caminadores	NA	**del servicio, por tanto no fue necesario realizar entrega de**
Párvulos	NA	**paquetes alimentarios de contingencia**
Prejardín	NA	
Jardín	NA	
Total	NA	

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	SI
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SI
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SI

Proveedores:

FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? SI

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	NA
Profesionales en atención a la primera infancia	6	5	5	4	NA
Auxiliares de atención a la primera infancia	1	1	1	1	NA
Auxiliar de Servicios Generales	2	2	2	2	NA
Manipulador de Alimentos	2	2	2	2	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SAT**

SI [X] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

No contó con observaciones pendientes o en seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

El dia 19 de mayo de 2025, cuando el referente de infancia me manifiesta el hecho se le ofrece subir al area de nutricion o alacena para que pueda verificar las existencias de alimentos correspondientes a la semana del 19 al 23 de mayo las cuales se encontraban almacenadas en las cantidades correspondientes para dar cumplimiento a la prestación del servicio. Sin embargo, el referente en ningun momento durante su estancia en la unidad operativa verificó los alimentos de la alacena, ni los alimentos que supuestamente llegaron al jardin en dicho momento, teniendo la autonomia para hacerlo. Es de aclarar que todos los vehiculos que puedan transportar alimentos y esten en las afueras del jardin no necesariamente corresponden a los proveedores que suministran los alimentos a la unidad operativa y tampoco el asociado puede impedir a sus colaboradores que de forma ocasional realicen compras personales y les sean enviadas a su lugar de trabajo.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
Seguimiento a la cobertura y a la asistencia (matriculados y asistencia) y 9.1.3.6 compromisos componente talento humano: Componente talento humano: La cobertura del jardín Avesol al 30 de abril del 2025, es de 79 niños, 23 de nivel párvulos, 56 de nivel pre jardín . El talento humano que se contempla según los 79 niños matriculados a día de hoy es de 1 profesional responsable del servicio, 5 profesionales de atención a la primera infancia, 1 auxiliar en atención a la primera Infancia, 1 auxiliar administrativa, 2 auxiliares de servicios generales y 2 manipuladoras de alimentos. El calculo de los alimentos se realizó teniendo en cuenta los niños matriculados, párvulos: 23 , prejardín: 56 Frente a información recibida por parte del Referente de Infancia Hernando Manuel Manjarres Altahona quien relaciona que, el día 19-05-2025 se evidenció que los alimentos como carne, frutas y granos estaban siendo transportados en camioneta de uso común y no como lo establece el anexo técnico de trasportar los alimentos bajo las normas de buenas prácticas de manufactura. La responsable del servicio manifiesta frente a estas acciones identificadas que dichas carnes no estaban dirigidas al jardin infantil, dado que los alñimentos para la prestacion del servicio se reciben el día domingo por parte del personal manipulador (18 de mayo de 2025). El día 19 de mayo de 2025 el auxiliar de servicios generales solicitó unas carnes (carne de res, chunchullo, bofe) para una actividad que tenía en la universidad y dado que, no alcanzaba a ir a la casa en Cuidad verde (Soacha) le fue necesario pedir que se las trajeran al lugar de trabajo. El asociado presenta conceptos sanitarios favorables para los vehiculos transportadores de alimentos los cuales se encuentran relacionados en el formato de verificación de transporte de alimentos y cumplen de acuerdo con lo relacionado en el formato recepción de alimentos. Sin embargo, se recuerda que, según lo establecido en el anexo técnico los vehículos transportadores de alimentos deben contar con Conceptos sanitarios vigentes favorables o favorables con requerimiento. De acuerdo con el Instructivo compra directa de alimentos, para que exista un mayor control sobre los vehículos transportadores de alimentos y el personal manipulador de alimentos que realiza la entrega a las unidades operativas, el responsable de la unidad operativa debe diligenciar el formato verificación transporte de alimentos. Durante el proceso de recibo de los alimentos el responsable de la unidad operativa debe inspeccionar los vehículos para verificar las condiciones sanitarias. Se recomienda socializar con el personal manipulador de alimentos el Instructivo compra directa de alimentos INS-PSS-018. Frente a los conceptos sanitarios de los vehiculos transportadores VEK 854 cuyo propietario del vehiculo es Comercializadora La Granja, GVX 772 cuyo propietario del vehiculo es EYE y WZI 154 cuyo propietario del vehiculo es la Asociación de Productores de Leche,el asociado refiere que la falta de consistencia entre el propietario del vehiculo y el proveedor de abarrotes, lácteos y frutas y verduras obedece a que los proveedores tienen un tramite interno para el transporte de los alimentos.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_
Ninguno

Anexos: documentos y número de folios
Planilla de asistencia de talento humano: 1 folio Anexos de verificacion de cantidades de alimentos y elementos de aseo (3 folios) Formato anexo de conceptos sanitarios de proveedores y vehículos (1 folio) Formato de ausencias de talento humano: 1 folio Copia de incapacidad: 1 folio

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa	**NOMBRE: Marleny Suárez Medina**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52277843	**N° DE IDENTIFICACIÓN : 51909885**
CARGO: Responsable del Servicio	**CARGO: Apoyo a la supervisión**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 3: 45 pm

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ANEXO : CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

	MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS										
N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
1	EXPENDIO PARDO SUIZO	52.266.449-4	FAVORABLE	AS21C012417	23 DE MAYO DE 2025	CARNICOS	SVD 476	CARNICOS	FAVORABLE	02 DE OCTUBRE DE 2024	Ninguna
2	SUPERMERCADO K 'NOS	1030627236-3	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	AS04S051437	11 DE MARZO DE 2025	ABARROTES PANADERIA	GVX 772	FRUTAS Y VERDURAS	ABARROTES, CEREALES, PANADERIA	09 DE ENERO DE 2025	Ninguna
3	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	90106880-7	FAVORABLE	INVINA No. 250001	30 DE ENERO DE 2025	TUBÉRCULOS,FRUTAS, VERDURAS	VEK 854	FRUTAS Y VERDURAS	FAVORABLE	08 DE NOVIEMBRE DE 2024	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL
4	SUPERMERCADO K 'NOS	1030627236-3	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	AS04S051437	11 DE MARZO DE 2025	LACTEOS	WZI 154	DERIVADOS LÁCTEOS	FAVORABLE	03 DE ENERO DE 2025	Ninguna

JARDÍN INFANTIL: AVESOL
FECHA DE LA VISITA: 30/05/2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7600-2024	30	5	2025	AVESOL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Laura Vanessa Zuluaga Torres	Profesional de Atención a la Primera Infancia	MOTIVO: La profesional se presenta incapacidad de dos (2) días. Fecha de inicio:29/05/2025 Fecha de finalización :30/05/2025 SOPORTE: No aplica TIEMPO: No aplica	NOMBRE DEL REEMPLAZO: No contó con reemplazo FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: No aplica ARL:No aplica FECHA DE INGRESO: No aplica MOTIVO DE DESCUENTO: No aplica DÍAS A DESCONTAR: No aplica FECHA DE DESCUENTO: No aplica

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa	NOMBRE: Marleny Suárez Medina
No. IDENTIFICACIÓN: 52277843	No. IDENTIFICACIÓN: 51909885
CARGO:Responsable del servicio	CARGO:Apoyo a la supervisión